

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 ets.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XVIII.—Número 6.556

SUSCRIPCION: Un mes, 1,25 pes. en toda España.

PALMA DE MAJORCA: MARTES 5 DE MARZO DE 1912

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 21. - Teléfono, n.º 6

EL MONUMENTO A D. JAIME Y UNA NOTA DISCORDANTE

Como se esperaba, los concejales monárquicos, sin excepción, presentaron en la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento una moción proponiendo que en un punto céntrico de esta ciudad se levantara una estatua al Gran Rey D. Jaime el Conquistador, para perpetuar de este modo su entrada victoriosa en Palma, después de haber estado por muchos años en poder de los musulmanes. Como se esperaba, los concejales todos han querido demostrar su entusiasmo hacia la idea lanzada por el señor Dezcallar en aquella noche solemne, en que la misma corporación había acordado el derribo de la puerta de Santa Margarita, declarada ruinoso por los técnicos municipales. La moción fué recibida con verdadero entusiasmo por parte del público, el cual, según parece, está en deseos de demostrar su adhesión a la idea.

En contra del sentir general fueron escuchadas con verdadero desencanto ciertas manifestaciones de los concejales republicanos. Estos, sin que comprendamos los motivos que les guiaran, pusieron en la sesión de ayer, cuantos medios tuvieron a mano para que la iniciativa del señor Dezcallar no saliera adelante. Y era de extrañar que de aquella manera hablaran los concejales republicanos, quienes, en otras ocasiones, sino los mismos oradores, otros de su mismo partido, han hecho elogios tan grandes de D. Jaime I, era tanta la admiración que por él sentían, que no parecía sino, o bien que habían abdicado de sus ideas o que se les antojaba que el Conquistador era el presidente de una república.

Los razonamientos que se aducían eran fallos de base. Decían que el Ayuntamiento no estaba en condiciones económicas para destinar 15.000 pesetas para encabezar una suscripción encaminada a la erección de dicho monumento. Son tres mil duros solamente, señores republicanos, los que a tal objeto se destinan. Lo que a ellos les parece mucho, a nosotros nos parece una cantidad irrisoria. Al Ayuntamiento correspondía votar una cantidad mayor; pero comprendemos perfectamente que no se la señalara muy alta, a causa de las atenciones que tiene obligación de llenar durante el corriente año.

Con poca habilidad, por cierto, los concejales republicanos hicieron protestas del monumento. En lo que discrepan, decían, es en la oportunidad de la erección. No creemos que estos sean los momentos más convenientes—añadían—para destinar 15.000 pesetas a un acto superfluo, a un acto de embellecimiento, siendo así, que hay otras atenciones más apremiantes...

Han transcurrido años y más años quedándonos de la falta de monumentos en esta ciudad. Nos hemos lamentado uno y otro día de que ninguna escultura de tantos hombres ilustres como tenemos, se destacara sobre nuestro cielo azul, para recreo de nuestra vista, para satisfacción de nuestro orgullo patrio; y hoy, que el pueblo ha acogido con entusiasmo la erección de una estatua al Conquistador; hoy que estamos en ese momento crítico que se decide si hemos de señalar un avance en nuestro modo de ser, hoy, han de ser los republicanos, que se opusieron a una proposición hermosa, acumulando piedrecitas para que la iniciativa caiga y para que el monumento no se levante.

Pero no han sido suficientes esos discursos que pronunciaron ayer los republicanos en la sesión del Ayuntamiento, para echar por tierra una idea sentida por toda la ciudad. No sólo de pan vive el hombre. También al pueblo le gusta recrear su vista, dar expansión a sus ideales. ¡15.000 pesetas! Qué significa esta cantidad, si ella servirá mañana para señalar un momento en que la voluntad se impuso elevando sobre un pedestal, la figura ecuestre de D. Jaime el Conquistador? Habremos tenido este año una calle sin empedrar; pero en cambio, habremos dotado a la ciudad de algo artístico, de algo que conmemora nuestra historia, y sobre todo, habremos satisfecho una aspiración de nuestra alma, que esta vez miró hacia lo Bello.

Jota.

Variedades

Sobre el amor

Se habla del amor de los palomos, pero en este amor hay algo de fantasía. No todos los palomos se aman, antes al contrario, muchos son refractarios a unirse. Es frecuente encontrar machos y hembras que se guardan recíprocamente tan viva antipatía que se huyen, luchan, como si rechazaran todo apareamiento. Afortunadamente la guerra no dura y acaban los enemigos por entenderse y aun por formar las familias más numerosas.

Además de la guerra no dura y acaban los enemigos por entenderse y aun por formar las familias más numerosas.

También se dice que el amor es eterno. No hay tal; a menudo una hembra se rebela y se cansa del macho y contrae nuevo matrimonio y se marcha a vivir con algún vecino casado.

Asimismo, por suerte, estos adulterios suelen terminar con la vuelta al hogar conyugal, que pone paz entre los esposos.

De donde deducimos que tiene mucho de leyenda el amor de los palomos, puesto que éstos, al fin, se producen como el más vulgar de los seres racionales.

Heridos por el rayo

De los 1.100 árboles heridos por el rayo que se han registrado en Bélgica en el espacio de veintidós años, desde 1884 a 1906, más del 55 por 100 eran álamos y casi el 14 por 100 robles. Los otros dieciséis, hasta un 7 por 100, y los coníferos y demás especies, otro 7 por 100.

El primer grupo comprende aquellos cuya madera y cuyas hojas son buenos conductores. En él se incluyen casi todos los árboles que tienen hojas de color verde claro y relativamente carnosas, tales como el haya y el tilo. La descarga pasa por árboles de esta clase y rara vez son heridos por el rayo.

Del segundo grupo forman partes los de madera gruesa y hoja mala conductora, y figuran en él los álamos, los robles y otros que tienen hojas de verde oscuro algo seco. El follaje de este carácter ofrece considerable resistencia al paso de la electricidad, a consecuencia de lo cual se acumula en un obstáculo y produce la descarga. Por esta causa, dichos árboles son los que más sufren con los rayos.

Prohibición

En Ems, población famosa por sus aguas minerales, está prohibido que las señoras lleven faldas largas. La razón de esta medida descansa en la conveniencia de no levantar polvo, a fin de que éste no dañe la garganta y los ojos de los enfermos que concurren allí, y de que no se diseminen los gérmenes de las enfermedades.

El ajo rehabilitado

Sabíamos que el ajo sirve para condimentar platos más o menos apetitosos y menos o más populares; que se utiliza para... perfumar el aliento; y que sin él no existirían locuciones como «más tiño que un ajo», «el villano harlo de ajos», ni ciertos refranes: «ajo crudo y vino puro pasan el puerto seguro», ni habría escrito Quevedo:

... y con rojos pimientos y ajos duros...

Pues bien, señores, sepáse que el ajo tuvo maravillosas virtudes medicinales, y si no las tiene hoy no es por culpa suya, sino de los médicos que no se acuerdan del santo de su nombre.

Los señores facultativos de Egipto, de Judea, de Grecia y de Roma, le consideraban como un buen diurético, y Sócrates, nada menos, le recomendaba como un tónico excelente.

Y, por último, desde fines del siglo XVII hasta principios del XIX, se le empleaba en el tratamiento de la gota, el reuma y las afecciones renales.

Una revista técnica italiana recuerda el glorioso pasado del ajo como bienhechor de la «humanidad doliente».

Centellas

DESDE MELILLA

Melilla 2.—Ayer tuve noticia de la llegada de un francés, vestido de moro, que fué apresado por nuestras tropas en las inmediaciones de la posición de Ishafen. Esta mañana logré hablar con el prisionero, cuyas manifestaciones me apresure a transmitir por creéras interesantes.

Dice llamarse Mario T. Staben y ser natural de Nimes. Servía en Tolón, cuando solicitó ir a Argelia, destinándose a prestar servicio en infantería lize. A por parte de la columna del coronel Pe... , recorrió todos los puestos franceses en los que se registran casi diariamente agresiones aisladas en forma de ataques a los centinelas y a los colonos.

El mes de julio último desertó, internándose en el territorio de los Beni-Bu-Ihafi, fracción de Gernao, cuyos caballos le recibieron a tiros, salvando la vida milagrosamente. Los moros le despojaron del uniforme, robándole el dinero que llevaba.

El jefe Mura, prestigioso morabito, le tomó a su servicio, permaneciendo allí desde julio a enero, estrechamente vigilado por los caballos.

Los días serenos oía perfectamente el estampido de los cañonazos disparados desde nuestras posiciones del Kert. Por las conversaciones que sostenían los moros se enteraba de las grandes bajas sufridas por éstos durante los combates con nuestras tropas. Afirma que el 27 de diciembre, además de los muertos que de jaron en el campo de batalla, tuvieron trescientos que lograron retirarse.

El día 1.º de enero se escapó con el propósito de dirigirse a Melilla, pero fué capturado por un indígena que le dejó en busca del Mizzian, a cuya presencia le condujo, reteniéndole hasta que nuevamente volvió a fugarse.

Niega que el Mizzian estuviere herido, afirmando que sólo lo fué el caballo que montaba.

Dice que vivía en la casa adonde fué llevada la niña Petra y su hermanito, hijos del matrimonio valenciano que vivía en una casa de campo del territorio de Frajana, que fué asesinado recientemente por unos harkes.

La niña Petra padeció fiebres y tiene un balazo en el hombro derecho y una cuchillada en la cadera del mismo lado.

Dice que, como conoce el árabe, compadecido por la situación de las dos infelices criaturas, imploró en favor de ellas la piedad de los bandidos que las secuestraron, a quienes, para moverles a com-

Marratxi y su Caja Rural

El domingo el redactor, estuvo en Marratxi, villa alegre y simpática. No albergaba en su ánimo la posibilidad de una interesante información, pues el viaje tenía por objeto pagar una deuda de gratitud a su antiguo compañero en la prensa D. Andrés Pont, Económico de la solitaria iglesia de San Marcial y el deso de estrechar la mano y presentarle a un querido amigo, a su bondadoso hermano el presbítero D. Antonio.

En la galería alegísima de la rectoría de la solitaria iglesia de San Marcial D. Andrés, nos recibió con gran alegría. Un abrazo efusivo y cariñoso fué la demostración del afecto no extinguido a pesar de muchos años de ausencia.

En una sala inmensa, larga, hablamos y hablamos de muchas, muchísimas cosas.

D. Andrés Pont, recuerda con entusiasmo su época de vida periodística en Palma al frente de *Gaceta de Mallorca*. Siempre será de los nuestros.

Poco después salimos de la casa rectoral, pues los fieles del alegre pueblito comenzaban a acudir a la iglesia para escuchar la palabra santa, propia de un domingo de Cuaresma.

La tarde era hermosa y bella, y a contemplarla y gozar de la vida campesina unos momentos fuimos el amigo y el redactor.

Horas después, retornaban a sus casuchas los bondadosos vecinos, unidos con la palabra divina del cura de la aldea. Era un desfile por la blanca carretera, de seres que viven felices con sus patriarcales costumbres cristianas.

A nuestro encuentro vino el antiguo compañero y bondadoso sacerdote señor Pont.

A poco de ir juntos la conversación radicó en un asunto que el redactor considero de verdadero interés para los lectores de su diario.

Se trata, nada menos, de que Marratxi, el diminuto pueblito cuenta desde hace varios meses con una «Caja Rural de Ahorros y Préstamos».

La obra, bien colegirá el lector que es debida al Sr. Pont, quien tiene excesivamente demostrado ser un entusiasta e ilustrado sociólogo y un amante cariñoso del humildad, del menesteroso, del obrero en general.

¿Cómo se fundó la Caja Rural? Pues sencillamente después de una labor conferencial dada por D. Andrés Pont en el local destinado a escuelas nocturnas.

Las conferencias, claro está que dieron un resultado magnífico, tanto así, que después, quedaba ya constituida la *Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Marratxi* cuyo funcionamiento nos explicó el señor Pont.

Dicha Caja Rural está constituida bajo las reglas dictadas por el inventor del sistema que lleva su nombre, Reiffeisen, que era Alcalde de Erb feld en 1845.

La base de dicho sistema es la responsabilidad solidaria; y su fin, atender primeramente al valor social que al económico.

En ella tienen cabida tanto los gran-

des como los pequeños agricultores, siendo los beneficios exactamente iguales para unos que para otros.

La Caja Rural por el sistema Reiffeisen hace préstamos personales a sus socios, al 4 por ciento, pero siempre que la cantidad que se solicita deba invertirse en cosas reproductivas, nunca de consumo. Es decir, que si un pequeño agricultor desea que la Caja le preste 500 pesetas, por ejemplo, para adquirir un plantel de almendros, la Caja Rural le hace préstamo, después de haberse cerciorado de que el negocio que trata de realizar el peticionario está bien planeado, pensado y reúne las condiciones necesarias para ser reproductivo.

La citada Caja Rural de Marratxi abona el siguiente interés a sus socios: en libretas de ahorro el 2 por ciento; en depósitos a 90 días el 2 y 1/2 por ciento y en depósitos a 180 días el 3 por ciento.

Cuenta actualmente la susodicha institución rural con 72 socios, de los cuales, la mayor parte de ellos pequeños agricultores. Al ingresar en la sociedad cada uno de ellos satisface como derecho de entrada la cantidad de 2 pesetas, único gasto que se le exige, pues no existe cuota mensual de ninguna clase.

El local de la «Caja Rural de Marratxi» se halla situado en la calle de Oleza en el edificio destinado, como ya hemos dicho, a las Escuelas nocturnas.

Como quiera que a la risueña villa pertenecen varios caseríos, hay establecido a sucursales en los barrios de Portol, Pont d'Iaca y Marratxinet. Estas sucursales tienen por objeto facilitar las operaciones a los agricultores de estos barrios apartados de la central.

Dirigen el funcionamiento de la hermosa instalación rural los siguientes señores:

Presidente, don Rafael Jaume Oliver de Son Sureda; Vice presidente, don José Jaume Castelló; Secretario, don Miguel Nadal; Tesorero, don Antonio Homa Balle; Vocales, don Rafael Jaume Juliá y don Juan Rotger.

A nuestro amigo don Andrés Pont le ha sido reservado un modesto y a la vez importante cargo en el funcionamiento de la «Caja Rural». Actúa de vocal consultor, y a él acuden todos los socios antes de llevar a cabo cualquier operación.

Desde que se halla fundada la citada entidad, se han hecho ya gran número de operaciones, todas ellas beneficiosísimas. Así, no es de extrañar que sus socios muestren un entusiasmo y un cariño grandiosos por la Caja que tan positivos resultados les aporta.

Se ocupaba el sol y el redactor y el amigo que le acompañaba despidiéndose del bondadoso, sacerdote emprendiendo el retorno no sin felicitar antes al ilustre sociólogo por la magna obra realizada en diminuta villa asentada en el picacho del monte vecino a la urbe palmesana.

Marratxi con su «Caja Rural» ha dado un paso gigantesco en el camino del progreso y de la civilización.

UNA JOYA MUSICAL

Revelación de un artista

París 2.—La Sociedad de Conciertos Colonne, que actúa en el Chatelet y está actualmente dirigida por el insigne compositor Gabriel Pierné, tiene la costumbre de dedicar un día por semana, después del ensayo de su programa dominical, a la lectura de obras susceptibles de ser ejecutadas, procedan de autores conocidos ó de compositores noveles. Estos ensayos se verifican a puerta cerrada y sólo asisten los ejecutantes y los autores.

Antesyer, entre las obras que la orquesta había de leer, figuraba una sinfonía inspirada en «Le roman de la momie», de Teófilo Gautier. Era composición de un músico absolutamente desconocido.

A medida que la orquesta iba describiendo la partitura, los músicos iban interesándose y conmoviéndose. Su entusiasmo fué en aumento hasta la última nota. Tratábase de una obra de maravillosa inspiración, arrebatadamente bella.

Al terminar, los ejecutantes rompieron en un aplauso cerrado y proclamaron a gritos el triunfo del ignorado artista que había sabido emocionarlos tan profundamente.

Entonces de un oscuro rincón del patio de butacas salió tímidamente un hombre que se arrojó sollozando en los brazos de Gabriel Pierné. Era el autor de la sinfonía.

El desde ahora célebre artista se llama Ernesto Fanelli, tiene cincuenta y un años, es casado, con hijos, y hasta hoy ha vivido estrechamente de copiar música.

Es un hombre apocado, no tanto por emperamento como por la pesadumbre de su historia, accidentada y dolorosa.

Estudió dos años en el Conservatorio y no le fué propicia la fortuna. Abandonó los estudios y se dedicó a copista. Para ayudarse, fué timbalero de diferentes orquestas, con 30 francos al mes; y luego pianista de restaurantes nocturnos.

La miseria y el sufrimiento le hicieron enfermar. Una parálisis parcial del rostro vino a acrecentar sus angustias.

Recientemente se presentó en la Sociedad de Conciertos Colonne en demanda de música para copiar. Pierné, atraído por la perfección con que estaba escrita una pieza musical que le presentó Fanelli de muestra, la leyó y encontró en ella frases bellísimas. Preguntó por el autor de aquello y el copista, ruborizándose, contestó con voz apenas perceptible:

—El autor soy yo... Compuse esta música hace veintinueve años.

Pierné leyó entonces toda la partitura y decidió ensayarla en la orquesta.

La revelación de este grande artista ha causado mucha impresión en los Circulos musicales. Su conmovedora historia está hoy en todos los labios. En uno de los próximos conciertos Colonne se estrenará la obra y su autor será glorioso y admirado, aunque un poco tarde.

NOTICIAS DE BARCELONA

(De nuestro corresponsal especial)

Día 4, seis tarde.

Ha celebrado junta general el Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis enterándose que el número de tuberculosos pobres nuevamente adscritos a los dispensarios de Barcelona durante 1911, ascienden a 1.539, el total de asistencias y visitas a 21.104, y las curas y operaciones a 210. Durante dicho período se han suministrado en ellos 4.350 frascos de medicamentos, 387 litros de solución de clorhidrofosfato de cal simple y creosotada y 5.330 inyecciones hipodérmicas.

—Los empresarios de espectáculos públicos en la última reunión celebrada han acordado entre otras cosas; elevar al ministerio de Hacienda una instancia solicitando no se haga efectivo el cobro del 10 por 100 por desgracia del impuesto de consumos y, a la vez, que desaparezca para siempre el impuesto de 5 por 100 para la extinción de la mendicidad; hacer gestiones cerca de aquellos que no acudieron a la reunión, para enterarles del objeto de la misma y solicitar su adquisición y firma a la exposición mencionada; secundar la campaña de los empresarios de Valencia y Madrid y comunicarle los acuerdos tomados y conceder votos de gracias a la prensa y a la comisión interina.

—En la Secretaría general de esta Universidad se han recibido los títulos de Licenciado en Farmacia expedidos a favor de don Antonio Frau Ferrer y don Jaime Oliver Miserol.

—Durante el pasado mes de febrero la Junta local de emigración de este puerto ha autorizado el embarque de 1.340 emigrantes, de los cuales se han dirigido: 1.202 a la República Argentina, 9 al Brasil, 89 a Cuba, 8 a Méjico, 2 a Puerto Rico, 21 al Uruguay, 2 a Venezuela, 2 a Haití, 4 a Costa Rica y 10 a los Estados Unidos.

Durante el mismo mes del año 1910 salieron 1.278 y en el de 1911, 1.678.

—Le ha sido refrendado el salvo conducto para Mahón, a cuya estación torpedista va destinado, al marino de segunda Miguel Oriñá Vallori.

—Pasa destinado a la Comandancia de Mallorca, el segundo teniente de caballería don Ernesto Bonet, que prestaba servicio en la de Gerona.

—Se ha incorporado a estandartes, el primer teniente del regimiento de dragones de Montesa, don Salvador Suñol.

—Ayer marchó para París el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux.

—Sigue preocupando a la opinión el proceso de la secuestradora de niños.

Enriqueza Martí desde su entrada en la Carcel no ha comunicado con nadie, no sólo ajeno al Juzgado y al establecimiento, sino con ninguna reclusa.

Su vida allí no se aparta mucho del misticismo y cuando habla de los sucesos que han motivado su prisión ó de cualquier asunto que con ello pueda tener algunas concomitancias, contesta sin azoramiento y meditando el valor de lo que dice.

—Sigue infringiéndose la ley del descanso dominical a pesar de las órdenes emanadas de la autoridad gubernativa. Los agentes de la autoridad ayer denunciaron a 350 infractores.

—La Federación Agrícola Catalano-Baleár celebrará sesión mañana, a las diez de la mañana, poniéndose a discusión la proposición presentada por los Gremios de Agricultores de Tarrasa, Sabadell, San Quirico de Tarrasa, Barbatá y Sentmenat, en la cual exponen los perjuicios que los acotados de caza y la prohibición de entrar gana lo en viñedos y campos ocasiona a los «rabassaires».

—Al vapor «Peña Cabarga», que fué embestido días atrás por el «Ciudadela», al ir este buque a atracar al muelle de Muralla, se le está practicando el cambio de una plancha del costado de estribor.

—Es probable regresé hoy de Madrid el Capitán general don Valeriano Weyler.

E. P.

... eñorita, repare usted ese caballero, parece un mico.

—Ese joven es mi hermano.

—Pues no tiene nada de extraño, porque es usted muy mona.

... eñorita, repare usted ese caballero, parece un mico.

—Ese joven es mi hermano.

—Pues no tiene nada de extraño, porque es usted muy mona.

... eñorita, repare usted ese caballero, parece un mico.

—Ese joven es mi hermano.

—Pues no tiene nada de extraño, porque es usted muy mona.

... eñorita, repare usted ese caballero, parece un mico.

—Ese joven es mi hermano.

—Pues no tiene nada de extraño, porque es usted muy mona.

... eñorita, repare usted ese caballero, parece un mico.

—Ese joven es mi hermano.

—Pues no tiene nada de extraño, porque es usted muy mona.

... eñorita, repare usted ese caballero, parece un mico.

Información

El Claustro de San Francisco

Para dar cumplimiento a lo acordado en la sesión de ayer, el Alcalde don Antonio Pou, en atento B. L. M. nos ruega la inserción de la proposición que se hizo por un señor concejal en la sesión del día 26, referente al Claustro de San Francisco:

En sesión del día 26 de febrero último: El señor Tous expuso que se entender es verdaderamente lamentable el estado en que se encuentra el claustro de San Francisco, cuya preciosa joya arquitectónica está convertida en un verdadero criadero de hortalizas, además de estar algunos de sus hermosos arcos en muy mal estado, por lo que ruega al Ayuntamiento tome las medidas que estime necesarias o convenientes de acuerdo con la comisión de Monumentos, para conseguir cese el abandono en que se halla dicho claustro. Si la Comisión de Monumentos no cuenta con medios para reparar dicha joya, el Ayuntamiento debe invertir lo que sea necesario para su conservación.

Para los heridos en Melilla

En el edificio de la Lonja han empezado los trabajos para el adorno del local, en el que, como se sabe, tendrá lugar la tómbola organizada por la Junta de Damas.

Esta sigue recibiendo numerosas donativos para la referida tómbola.

Suscripción

| | |
|---|-----------------|
| Suma anterior. | 6.457'88 |
| Dña Isabel Siragusa viuda de Roses. | 100'00 |
| Sociedad de Alumbrado por Gas de Palma. | 250'00 |
| Iseña Marítima. | 500'00 |
| Don Pedro Sampol Roselló. | 25'00 |
| Suma. | 7.332'88 |

Donativos recibidos en la Capitanía General para la Tómbola.

D. Buenaventura Barceló.—Un tomo de Manuales Soler titulado «La Guinea Española», un idem idem «Antropometría», un idem idem «Ciencia Política», un idem idem «Física», un idem idem «Geología» y un idem idem «La ignorancia del Derecho».

D. Vicente Alzamora.—Un licorero de cristal en forma de barco, una pila de agua bendita de barro cocido, tres ceniceros de idem, un bibelot para flores, una cestita bombonera de hoja de lata, un pitillero de biscuit, un porta retratos medallón, dos cestitas de prja para labor y dos pequeños bustos de barro.

Los Ayudantes de Campo del Excelentísimo señor Capitán General.—Un juego para café o té de porcelana decorado.

Los obreros zapateros

Mañana a las diez y media la sociedad de obreros zapateros «La Igualdad» celebrará en su local social—Plaza del Olivar, 4—una reunión para tratar sobre la industria de calzado y protestar de la actitud de los patronos del citado ramo.

En vista de la visita que una comisión de obreros zapateros hizo al señor Gobernador civil esta autoridad ha llamado al presidente de la sociedad patronal de dicho gremio señor Massanet para interceder a favor de los trabajadores.

El señor Massanet ha prometido convocar para esta noche a sus compañeros y ocuparse del asunto.

El monumento a D. Jaime

Esta noche a las siete se reunirá la Comisión de Fomento con el objeto de comenzar los trabajos para la erección del monumento a D. Jaime el Conquistador.

Según nuestras noticias, se tomará el acuerdo de solicitar los moldes de la estatua del Rey D. Jaime que existe en Valencia para vaciar en ella la estatua que se ha de levantar en la plaza del Ferrocarril, de esta ciudad.

El basamento se encargará probablemente al arquitecto municipal.

Prohibiendo las rifas

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una Real orden comunicando a todos los gobernadores civiles que se ha resuelto prohibir en absoluto las rifas y ventas que se hacían en las ferias por medio del sorteo de objetos mediante la expedición de cartones o número en tirillas de cinco ó de diez.

El ministro de la Gobernación ha ordenado la mas eficaz persecución de las rifas prohibidas.

Hurtos

Teniendo noticia el cabo de municipales señor Comas de que en los suburbios de Son Espanollet, Es Camp de Serrata y Hosteich se cometían hurtos de gallinas y conejos, empezó a practicar activas diligencias, dando éstas por resultado la detención de Miguel Bernat Sureda de 27 años, natural de Artá, sin domicilio, convicto y confeso de haber sustraído tres aves del huerto llamado S' es Veles y dos conejos del huerto Son Net Nou, cuyas casas están situadas en la carretera de Manacor.

Asuntos municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Ooras, despachando diferentes asuntos.

Para mañana se halla convocada la Comisión de Hacienda.

Uno de estos días el Sr. Alcalde solicitará del Gobernador el antiguo convento de San Francisco.

Se nos dice que una comisión de Padres de familia ha solicitado del Alcalde la ocupación de algunas dependencias para instalar allí una escuela sistema Froebel.

El señor Alcalde ha encargado eficazmente a los Arquitectos municipales que se activen con la mayor rapidez los trabajos que se realizan en los pozos del

Disposición gubernativa

Por el señor Gobernador ha sido impuesta una multa de 300 pesetas a la empresa del tatro Balear, y una de 100 pesetas a cada una de las dos artistas que actuaban en dicho coliseo Luisa y Pilar Vigné.

También ha ordenado dicha autoridad la suspensión de los actuales números de variedades.

En vista de la determinación tomada por el señor Gobernador, los propietarios del citado coliseo anoche se reunieron y acordaron protestar de las medidas adoptadas por dicha autoridad y telegrafiar en igual sentido al ministro de la Gobernación Sr. Barroso y a los diputados á Cortes señores Valenzuela, Roselló, Rodrigo Soriano y don Melquíades Alvarez.

He aquí el texto del telegrama dirigido por don Antonio Cladera al señor Barroso:

«Propietarios Teatro Balear ruegan á vuestreca revoque orden Gobernador prohibiendo número variedades hermanas Vigné. Esta medida ocasiona perjuicios importantes á propietarios, empresa, accionistas. Los firmantes salvando respeto debido estiman arbitrariamente prohibir número aceptado con aplauso muchos teatros península, aquí han trabajado seis noches aplaudidas numeroso público. Números análogos han figurado en más teatros locales y en la actualidad siendo justo aplicar todos igual criterio. Los firmantes agradecerán atenta petición.»

Presidente Sociedad Teatro Balear, Antonio Cladera».

Sobre expropiaciones

Se ha dictado una Real orden por el ministerio de Fomento acerca del pago de los expedientes de expropiación forzosa.

Dicha disposición determina que se destine a las mencionadas atenciones la cantidad de un millón de pesetas, obsequiándose para la distribución de las reglas siguientes:

1.ª Que se publique en la Gaceta de Madrid nueva relación de los expedientes de expropiación forzosa pendientes de pago, y ultimados hasta el 31 de diciembre de 1910, segregados que sean los pagados durante el año 1911.

2.ª Que la cantidad de un millón de pesetas consignada en el capítulo 10, artículo 7.º del presupuesto vigente, se entregue al pago de los expedientes número 1 de las provincias que en la relación citada figuran, siguiendo para ello el orden riguroso de fecha de incoación de los expedientes entre dichos números 1, hasta donde alcance la mencionada cantidad de un millón de pesetas.

Congreso de la Propiedad

Una comisión de la junta directiva de la Liga de propietarios de fincas urbanas, compuesta por los Sres. Massanet, Font y Peña y Tous, han visitado en la mañana de hoy al Director de la Iseña don Sebastián Simó, para solicitar de la Comisión de vapores una rebaja en el pasaje para los que asistan al Congreso de la Propiedad que ha de celebrarse el próximo mes de mayo en Madrid.

El Sr. Simó ha ofrecido presentar y apoyar ante la Junta de la Iseña la petición de dichos señores, petición que se celebrará en la primera sesión que se celebre.

La comisión ha salido complacida de la deferencia y atenciones que le ha dispensado el Sr. Simó.

De Instrucción Pública

Se han publicado los siguientes Reales decretos:

Uno derogando al artículo 18 del Real decreto de 6 de julio de 1903 que dispone que los nombramientos de director o directora de Escuelas Normales de maestros o maestras recaigan en cualquiera de los profesores numerarios de la respectiva escuela previa propuesta en terna del claustro.

Otro declarando oficial la celebración del cuarto Congreso internacional de educación popular que tendrá lugar en esta Corte del 22 al 27 de mayo de 1913.

Otra declarando oficial la celebración del primer Congreso de higiene escolar y nacional de trabajos escolares que ha de celebrarse en Barcelona del 8 al 13 de abril del año actual.

Notas del Carnet

Neclrológicas

En la capilla de San José de la iglesia parroquial de Santa Eulalia mañana de 7 á 11 se celebrará un turno de misas por el eterno descanso de la señora doña Tere a Segura Vais, madre de nuestro estimado amigo el importante almacenista de esta don José Miró.

Personal

Han sido ascendidos al empleo superior inmediato en infantería los comandantes don Antonio Feliz y don José Roselló, los capitanes don Bernardino Mulet y don Miguel Llompart y el primer teniente don Emilio Martín; y en Artillería los primeros tenientes don Jaime Font y don Francisco Barceló.

Procedentes de Barcelona

Procedentes de Barcelona han llegado en el vapor «Menorquin» los Sres. D. Miguel Clar, D. Antonio Ramonell, D. José Rovira, D. José Casasnovas, D. Anselmo Martínez, D. Juan Compañy, don Guillermo Gays, D. Pedro Sancho, don Francisco Maelle, D. Leonor Prado, D. Josefa Luis y otros.

Procedentes de Mahón

Procedentes de Mahón han llegado en el vapor «Mira» los Sres D. Juan Ripoll, D. Narciso Puiggrós, D. José Marriens, D. Arturo Costa y S. a., D. Alberto Isakron y Sra., D. Luis de Dezcallar, D. Juan Miret, D. Antonio Ordinas, don Pedro González, D. José Pons, D. Miguel Carbonell, D. Simón Escaldas, don Norberto de la Cruz, D. Catalina Munar, D. José Pocolvi, D. Antonio Seguí, D. Antonio Quintanilla, D. Antonio Garau, D. Teodoro Calsá, D. Amadeo Prats, D. Eduardo Gargó y señora y otros.

Procedentes de Barcelona

Procedentes de Barcelona han llegado en el vapor «Mira» los Sres D. Juan Ripoll, D. Narciso Puiggrós, D. José Marriens, D. Arturo Costa y S. a., D. Alberto Isakron y Sra., D. Luis de Dezcallar, D. Juan Miret, D. Antonio Ordinas, don Pedro González, D. José Pons, D. Miguel Carbonell, D. Simón Escaldas, don Norberto de la Cruz, D. Catalina Munar, D. José Pocolvi, D. Antonio Seguí, D. Antonio Quintanilla, D. Antonio Garau, D. Teodoro Calsá, D. Amadeo Prats, D. Eduardo Gargó y señora y otros.

Procedentes de Barcelona

Procedentes de Barcelona han llegado en el vapor «Mira» los Sres D. Juan Ripoll, D. Narciso Puiggrós, D. José Marriens, D. Arturo Costa y S. a., D. Alberto Isakron y Sra., D. Luis de Dezcallar, D. Juan Miret, D. Antonio Ordinas, don Pedro González, D. José Pons, D. Miguel Carbonell, D. Simón Escaldas, don Norberto de la Cruz, D. Catalina Munar, D. José Pocolvi, D. Antonio Seguí, D. Antonio Quintanilla, D. Antonio Garau, D. Teodoro Calsá, D. Amadeo Prats, D. Eduardo Gargó y señora y otros.

Procedentes de Barcelona

Procedentes de Barcelona han llegado en el vapor «Mira» los Sres D. Juan Ripoll, D. Narciso Puiggrós, D. José Marriens, D. Arturo Costa y S. a., D. Alberto Isakron y Sra., D. Luis de Dezcallar, D. Juan Miret, D. Antonio Ordinas, don Pedro González, D. José Pons, D. Miguel Carbonell, D. Simón Escaldas, don Norberto de la Cruz, D. Catalina Munar, D. José Pocolvi, D. Antonio Seguí, D. Antonio Quintanilla, D. Antonio Garau, D. Teodoro Calsá, D. Amadeo Prats, D. Eduardo Gargó y señora y otros.

Procedentes de Barcelona

Procedentes de Barcelona han llegado en el vapor «Mira» los Sres D. Juan Ripoll, D. Narciso Puiggrós, D. José Marriens, D. Arturo Costa y S. a., D. Alberto Isakron y Sra., D. Luis de Dezcallar, D. Juan Miret, D. Antonio Ordinas, don Pedro González, D. José Pons, D. Miguel Carbonell, D. Simón Escaldas, don Norberto de la Cruz, D. Catalina Munar, D. José Pocolvi, D. Antonio Seguí, D. Antonio Quintanilla, D. Antonio Garau, D. Teodoro Calsá, D. Amadeo Prats, D. Eduardo Gargó y señora y otros.

Procedentes de Barcelona

Procedentes de Barcelona han llegado en el vapor «Mira» los Sres D. Juan Ripoll, D. Narciso Puiggrós, D. José Marriens, D. Arturo Costa y S. a., D. Alberto Isakron y Sra., D. Luis de Dezcallar, D. Juan Miret, D. Antonio Ordinas, don Pedro González, D. José Pons, D. Miguel Carbonell, D. Simón Escaldas, don Norberto de la Cruz, D. Catalina Munar, D. José Pocolvi, D. Antonio Seguí, D. Antonio Quintanilla, D. Antonio Garau, D. Teodoro Calsá, D. Amadeo Prats, D. Eduardo Gargó y señora y otros.

Procedentes de Barcelona

Procedentes de Barcelona han llegado en el vapor «Mira» los Sres D. Juan Ripoll, D. Narciso Puiggrós, D. José Marriens, D. Arturo Costa y S. a., D. Alberto Isakron y Sra., D. Luis de Dezcallar, D. Juan Miret, D. Antonio Ordinas, don Pedro González, D. José Pons, D. Miguel Carbonell, D. Simón Escaldas, don Norberto de la Cruz, D. Catalina Munar, D. José Pocolvi, D. Antonio Seguí, D. Antonio Quintanilla, D. Antonio Garau, D. Teodoro Calsá, D. Amadeo Prats, D. Eduardo Gargó y señora y otros.

Disposición gubernativa

Por el señor Gobernador ha sido impuesta una multa de 300 pesetas a la empresa del tatro Balear, y una de 100 pesetas a cada una de las dos artistas que actuaban en dicho coliseo Luisa y Pilar Vigné.

También ha ordenado dicha autoridad la suspensión de los actuales números de variedades.

En vista de la determinación tomada por el señor Gobernador, los propietarios del citado coliseo anoche se reunieron y acordaron protestar de las medidas adoptadas por dicha autoridad y telegrafiar en igual sentido al ministro de la Gobernación Sr. Barroso y a los diputados á Cortes señores Valenzuela, Roselló, Rodrigo Soriano y don Melquíades Alvarez.

He aquí el texto del telegrama dirigido por don Antonio Cladera al señor Barroso:

«Propietarios Teatro Balear ruegan á vuestreca revoque orden Gobernador prohibiendo número variedades hermanas Vigné. Esta medida ocasiona perjuicios importantes á propietarios, empresa, accionistas. Los firmantes salvando respeto debido estiman arbitrariamente prohibir número aceptado con aplauso muchos teatros península, aquí han trabajado seis noches aplaudidas numeroso público. Números análogos han figurado en más teatros locales y en la actualidad siendo justo aplicar todos igual criterio. Los firmantes agradecerán atenta petición.»

Presidente Sociedad Teatro Balear, Antonio Cladera».

Sobre expropiaciones

Se ha dictado una Real orden por el ministerio de Fomento acerca del pago de los expedientes de expropiación forzosa.

Dicha disposición determina que se destine a las mencionadas atenciones la cantidad de un millón de pesetas, obsequiándose para la distribución de las reglas siguientes:

1.ª Que se publique en la Gaceta de Madrid nueva relación de los expedientes de expropiación forzosa pendientes de pago, y ultimados hasta el 31 de diciembre de 1910, segregados que sean los pagados durante el año 1911.

2.ª Que la cantidad de un millón de pesetas consignada en el capítulo 10, artículo 7.º del presupuesto vigente, se entregue al pago de los expedientes número 1 de las provincias que en la relación citada figuran, siguiendo para ello el orden riguroso de fecha de incoación de los expedientes entre dichos números 1, hasta donde alcance la mencionada cantidad de un millón de pesetas.

Congreso de la Propiedad

Una comisión de la junta directiva de la Liga de propietarios de fincas urbanas, compuesta por los Sres. Massanet, Font y Peña y Tous, han visitado en la mañana de hoy al Director de la Iseña don Sebastián Simó, para solicitar de la Comisión de vapores una rebaja en el pasaje para los que asistan al Congreso de la Propiedad que ha de celebrarse el próximo mes de mayo en Madrid.

El Sr. Simó ha ofrecido presentar y apoyar ante la Junta de la Iseña la petición de dichos señores, petición que se celebrará en la primera sesión que se celebre.

La comisión ha salido complacida de la deferencia y atenciones que le ha dispensado el Sr. Simó.

De Instrucción Pública

Se han publicado los siguientes Reales decretos:

Uno derogando al artículo 18 del Real decreto de 6 de julio de 1903 que dispone que los nombramientos de director o directora de Escuelas Normales de maestros o maestras recaigan en cualquiera de los profesores numerarios de la respectiva escuela previa propuesta en terna del claustro.

Otro declarando oficial la celebración del cuarto Congreso internacional de educación popular que tendrá lugar en esta Corte del 22 al 27 de mayo de 1913.

Otra declarando oficial la celebración del primer Congreso de higiene escolar y nacional de trabajos escolares que ha de celebrarse en Barcelona del 8 al 13 de abril del año actual.

Notas del Carnet

Neclrológicas

En la capilla de San José de la iglesia parroquial de Santa Eulalia mañana de 7 á 11 se celebrará un turno de misas por el eterno descanso de la señora doña Tere a Segura Vais, madre de nuestro estimado amigo el importante almacenista de esta don José Miró.

Personal

Han sido ascendidos al empleo superior inmediato en infantería los comandantes don Antonio Feliz y don José Roselló, los capitanes don Bernardino Mulet y don Miguel Llompart y el primer teniente don Emilio Martín; y en Artillería los primeros tenientes don Jaime Font y don Francisco Barceló.

Procedentes de Barcelona

Procedentes de Barcelona han llegado en el vapor «Menorquin» los Sres. D. Miguel Clar, D. Antonio Ramonell, D. José Rovira, D. José Casasnovas, D. Anselmo Martínez, D. Juan Compañy, don Guillermo Gays, D. Pedro Sancho, don Francisco Maelle, D. Leonor Prado, D. Josefa Luis y otros.

Procedentes de Mahón

Procedentes de Mahón han llegado en el vapor «Mira» los Sres D. Juan Ripoll, D. Narciso Puiggrós, D. José Marriens, D. Arturo Costa y S. a., D. Alberto Isakron y Sra., D. Luis de Dezcallar, D. Juan Miret, D. Antonio Ordinas, don Pedro González, D. José Pons, D. Miguel Carbonell, D. Simón Escaldas, don Norberto de la Cruz, D. Catalina Munar, D. José Pocolvi, D. Antonio Seguí, D. Antonio Quintanilla, D. Antonio Garau, D. Teodoro Calsá, D. Amadeo Prats, D. Eduardo Gargó y señora y otros.

Procedentes de Barcelona

Procedentes de Barcelona han llegado en el vapor «Mira» los Sres D. Juan Ripoll, D. Narciso Puiggrós, D. José Marriens, D. Arturo Costa y S. a., D. Alberto Isakron y Sra., D. Luis de Dezcallar, D. Juan Miret, D. Antonio Ordinas, don Pedro González, D. José Pons, D. Miguel Carbonell, D. Simón Escaldas, don Norberto de la Cruz, D. Catalina Munar, D. José Pocolvi, D. Antonio Seguí, D. Antonio Quintanilla, D. Antonio Garau, D. Teodoro Calsá, D. Amadeo Prats, D. Eduardo Gargó y señora y otros.

Procedentes de Barcelona

Procedentes de Barcelona han llegado en el vapor «Mira» los Sres D. Juan Ripoll, D. Narciso Puiggrós, D. José Marriens, D. Arturo Costa y S. a., D. Alberto Isakron y Sra., D. Luis de Dezcallar, D. Juan Miret, D. Antonio Ordinas, don Pedro González, D. José Pons, D. Miguel Carbonell, D. Simón Escaldas, don Norberto de la Cruz, D. Catalina Munar, D. José Pocolvi, D. Antonio Seguí, D. Antonio Quintanilla, D. Antonio Garau, D. Teodoro Calsá, D. Amadeo Prats, D. Eduardo Gargó y señora y otros.

Procedentes de Barcelona

Procedentes de Barcelona han llegado en el vapor «Mira» los Sres D. Juan Ripoll, D. Narciso Puiggrós, D. José Marriens, D. Arturo Costa y S. a., D. Alberto Isakron y Sra., D. Luis de Dezcallar, D. Juan Miret, D. Antonio Ordinas, don Pedro González, D. José Pons, D. Miguel Carbonell, D. Simón Escaldas, don Norberto de la Cruz, D. Catalina Munar, D. José Pocolvi, D. Antonio Seguí, D. Antonio Quintanilla, D. Antonio Garau, D. Teodoro Calsá, D. Amadeo Prats, D. Eduardo Gargó y señora y otros.

Procedentes de Barcelona

Procedentes de Barcelona han llegado en el vapor «Mira» los Sres D. Juan Ripoll, D. Narciso Puiggrós, D. José Marriens, D. Arturo Costa y S. a., D. Alberto Isakron y Sra., D. Luis de Dezcallar, D. Juan Miret, D. Antonio Ordinas, don Pedro González, D. José Pons, D. Miguel Carbonell, D. Simón Escaldas, don Norberto de la Cruz, D. Catalina Munar, D. José Pocolvi, D. Antonio Seguí, D. Antonio Quintanilla, D. Antonio Garau, D. Teodoro Calsá, D. Amadeo Prats, D. Eduardo Gargó y señora y otros.

Procedentes de Barcelona

Procedentes de Barcelona han llegado en el vapor «Mira» los Sres D. Juan Ripoll, D. Narciso Puiggrós, D. José Marriens, D. Arturo Costa y S. a., D. Alberto Isakron y Sra., D. Luis de Dezcallar, D. Juan Miret, D. Antonio Ordinas, don Pedro González, D. José Pons, D. Miguel Carbonell, D. Simón Escaldas, don Norberto de la Cruz, D. Catalina Munar, D. José Pocolvi, D. Antonio Seguí, D. Antonio Quintanilla, D. Antonio Garau, D. Teodoro Calsá, D. Amadeo Prats, D. Eduardo Gargó y señora y otros.

Procedentes de Barcelona

Procedentes de Barcelona han llegado en el vapor «Mira» los Sres D. Juan Ripoll, D. Narciso Puiggrós, D. José Marriens, D. Arturo Costa y S. a., D. Alberto Isakron y Sra., D. Luis de Dezcallar, D. Juan Miret, D. Antonio Ordinas, don Pedro González, D. José Pons, D. Miguel Carbonell, D. Simón Escaldas, don Norberto de la Cruz, D. Catalina Munar, D. José Pocolvi, D. Antonio Seguí, D. Antonio Quintanilla, D. Antonio Garau, D. Teodoro Calsá, D. Amadeo Prats, D. Eduardo Gargó y señora y otros.

Disposición gubernativa

Por el señor Gobernador ha sido impuesta una multa de 300 pesetas a la empresa del tatro Balear, y una de 100 pesetas a cada una de las dos artistas que actuaban en dicho coliseo Luisa y Pilar Vigné.

También ha ordenado dicha autoridad la suspensión de los actuales números de variedades.

En vista de la determinación tomada por el señor Gobernador, los propietarios del citado coliseo anoche se reunieron y acordaron protestar de las medidas adoptadas por dicha autoridad y telegrafiar en igual sentido al ministro de la Gobernación Sr. Barroso y a los diputados á Cortes señores Valenzuela, Roselló, Rodrigo Soriano y don Melquíades Alvarez.

He aquí el texto del telegrama dirigido por don Antonio Cladera al señor Barroso:

«Propietarios Teatro Balear ruegan á vuestreca revoque orden Gobernador prohibiendo número variedades hermanas Vigné. Esta medida ocasiona perjuicios importantes á propietarios, empresa, accionistas. Los firmantes salvando respeto debido estiman arbitrariamente prohibir número aceptado con aplauso muchos teatros península, aquí han trabajado seis noches aplaudidas numeroso público. Números análogos han figurado en más teatros locales y en la actualidad siendo justo aplicar todos igual criterio. Los firmantes agradecerán atenta petición.»

Presidente Sociedad Teatro Balear, Antonio Cladera».

Sobre expropiaciones

Se ha dictado una Real orden por el ministerio de Fomento acerca del pago de los expedientes de expropiación forzosa.

Dicha disposición determina que se destine a las mencionadas atenciones la cantidad de un millón de pesetas, obsequiándose para la distribución de las reglas siguientes:

1.ª Que se publique en la Gaceta de Madrid nueva relación de los expedientes de expropiación forzosa pendientes de pago, y ultimados hasta el 31 de diciembre de 1910, segregados que sean los pagados durante el año 1911.

2.ª Que la cantidad de un millón de pesetas consignada en el capítulo 10, artículo 7.º del presupuesto vigente, se entregue al pago de los expedientes número 1 de las provincias que en la relación citada figuran, siguiendo para ello el orden riguroso de fecha de incoación de los expedientes entre dichos números 1, hasta donde alcance la mencionada cantidad de un millón de pesetas.

Congreso de la Propiedad

Una comisión de la junta directiva de la Liga de propietarios de fincas urbanas, compuesta por los Sres. Massanet, Font y Peña y Tous, han visitado en la mañana de hoy al Director de la Iseña don Sebastián Simó, para solicitar de la Comisión de vapores una rebaja en el pasaje para los que asistan al Congreso de la Propiedad que ha de celebrarse el próximo mes de mayo en Madrid.

El Sr. Simó ha ofrecido presentar y apoyar ante la Junta de la Iseña la petición de dichos señores, petición que se celebrará en la primera sesión que se celebre.

La comisión ha salido complacida de la deferencia y atenciones que le ha dispensado el Sr. Simó.

De Instrucción Pública

Se han publicado los siguientes Reales decretos:

Uno derogando al artículo 18 del Real decreto de 6 de julio de 1903 que dispone que los nombramientos de director o directora de Escuelas Normales de maestros o maestras recaigan en cualquiera de los profesores numerarios de la respectiva escuela previa propuesta en terna del claustro.

Otro declarando oficial la celebración del cuarto Congreso internacional de educación popular que tendrá lugar en esta Corte del 22 al 27 de mayo de 1913.

Otra declarando oficial la celebración del primer Congreso de higiene escolar y nacional de trabajos escolares que ha de celebrarse en Barcelona del 8 al 13 de abril del año actual.

Notas del Carnet

Neclrológicas

En la capilla de San José de la iglesia parroquial de Santa Eulalia mañana de 7 á 11 se celebrará un turno de misas por el eterno descanso de la señora doña Tere a Segura Vais, madre de nuestro estimado amigo el importante almacenista de esta don José Miró.

Personal

Han sido ascendidos al empleo superior inmediato en infantería los comandantes don Antonio Feliz y don José Roselló, los capitanes don Bernardino Mulet y don Miguel Llompart y el primer teniente don Emilio Martín; y en Artillería los primeros tenientes don Jaime Font y don Francisco Barceló.

Procedentes de Barcelona

Procedentes de Barcelona han llegado en el vapor «Menorquin» los Sres. D. Miguel Clar, D. Antonio Ramonell, D. José Rovira, D. José Casasnovas, D. Anselmo Martínez, D. Juan Compañy, don Guillermo Gays, D. Pedro Sancho, don Francisco Maelle, D. Leonor Prado, D. Josefa Luis y otros.

Procedentes de Mahón

Procedentes de Mahón han llegado en el vapor «Mira» los Sres D. Juan Ripoll, D. Narciso Puiggrós, D. José Marriens, D. Arturo Costa y S. a., D. Alberto Isakron y Sra., D. Luis de Dezcallar, D. Juan Miret, D. Antonio Ordinas, don Pedro González, D. José Pons, D. Miguel Carbonell, D. Simón Escaldas, don Norberto de la Cruz, D. Catalina Munar, D. José Pocolvi, D. Antonio Seguí, D. Antonio Quintanilla, D. Antonio Garau, D. Teodoro Calsá, D. Amadeo Prats, D. Eduardo Gargó y señora y otros.

Procedentes de Barcelona

Procedentes de Barcelona han llegado en el vapor «Mira» los Sres D. Juan Ripoll, D. Narciso Puiggrós, D. José Marriens, D. Arturo Costa y S. a., D. Alberto Isakron y Sra., D. Luis de Dezcallar, D. Juan Miret, D. Antonio Ordinas, don Pedro González, D. José Pons, D. Miguel Carbonell, D. Simón Escaldas, don Norberto de la Cruz, D. Catalina Munar, D. José Pocolvi, D. Antonio Seguí, D. Antonio Quintanilla, D. Antonio Garau, D. Teodoro Calsá, D. Amadeo Prats, D. Eduardo Gargó y señora y otros.

Procedentes de Barcelona

Procedentes de Barcelona han llegado en el vapor «Mira» los Sres D. Juan Ripoll, D. Narciso Puiggrós, D. José Marriens, D. Arturo Costa y S. a., D. Alberto Isakron y Sra., D. Luis de Dezcallar, D. Juan Miret, D. Antonio Ordinas, don Pedro González, D. José Pons, D. Miguel Carbonell, D. Simón Escaldas, don Norberto de la Cruz, D. Catalina Munar, D. José Pocolvi, D. Antonio Seguí, D. Antonio Quintanilla, D. Antonio Garau, D. Teodoro Calsá, D. Amadeo Prats, D. Eduardo Gargó y señora y otros.

Procedentes de Barcelona

Procedentes de Barcelona han llegado en el vapor «Mira» los Sres D. Juan Ripoll, D. Narciso Puiggrós, D. José Marriens, D. Arturo Costa y S. a., D. Alberto Isakron y Sra., D. Luis de Dezcallar, D. Juan Miret, D. Antonio Ordinas, don Pedro González, D. José Pons, D. Miguel Carbonell, D. Simón Escaldas, don Norberto de la Cruz, D. Catalina Munar, D. José Pocolvi, D. Antonio Seguí, D. Antonio Quintanilla, D. Antonio Garau, D. Teodoro Calsá, D. Amadeo Prats, D. Eduardo Gargó y señora y otros.

Procedentes de Barcelona

Procedentes de Barcelona han llegado en el vapor «Mira» los Sres D. Juan Ripoll, D. Narciso Puiggrós, D. José Marriens, D. Arturo Costa y S. a., D. Alberto Isakron y Sra., D. Luis de Dezcallar, D. Juan Miret, D. Antonio Ordinas, don Pedro González, D. José Pons, D. Miguel Carbonell, D. Simón Escaldas, don Norberto de la Cruz, D. Catalina Munar, D. José Pocolvi, D. Antonio Seguí, D. Antonio Quintanilla, D. Antonio Garau, D. Teodoro Calsá, D. Amadeo Prats, D. Eduardo Gargó y señora y otros.

Procedentes de Barcelona

Procedentes de Barcelona han llegado en el vapor «Mira» los Sres D. Juan Ripoll, D. Narciso Puiggrós, D. José Marriens, D. Arturo Costa y S. a., D. Alberto Isakron y Sra., D. Luis de Dezcallar, D. Juan Miret, D. Antonio Ordinas, don Pedro González, D. José Pons, D. Miguel Carbonell, D. Simón Escaldas, don Norberto de la Cruz, D. Catalina Munar, D. José Pocolvi, D. Antonio Seguí, D. Antonio Quintanilla, D. Antonio Garau, D. Teodoro Calsá, D. Amadeo Prats, D. Eduardo Gargó y señora y otros.

Procedentes de Barcelona

Procedentes de Barcelona han llegado en el vapor «Mira» los Sres D. Juan Ripoll, D. Narciso Puiggrós, D. José Marriens, D. Arturo Costa y S. a., D. Alberto Isakron y Sra., D. Luis de Dezcallar, D. Juan Miret, D. Antonio Ordinas, don Pedro González, D. José Pons, D. Miguel Carbonell, D. Simón Escaldas, don Norberto de la Cruz, D. Catalina Munar, D. José Pocolvi, D. Antonio Seguí, D. Antonio Quintanilla, D. Antonio Garau, D. Teodoro Calsá, D. Amadeo Prats, D. Eduardo Gargó y señora y otros.

De Teatros

Continúa siendo muy aplaudida la cupletista Lola de España que todas las noches canta nuevos cuplés.

El programa de películas que se proyecta a diario es muy escogido.

+
Doña Teresa Segura Valls
 Falleció en la villa de Pollensa el 26 de Febrero último
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos
 E. P. D.

Sus desconsolados hijos é hijas (presentes y ausentes) hijo é hijas políticas (presentes y ausentes) nietos, primos, sobrinos y demás parientes al participar á sus amistades tan sensible pérdida les ruegan se sirvan asistir al turno de misas que en sufragio del alma de la finada se celebrarán en la capilla de San José de la parroquial iglesia de Santa Eulalia mañana miércoles de 7 á 11, por lo que les quedarán agradecidos.
 El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio del alma de la finada.

Lo que gusta más á Bebe,
 lo que está esperando con impaciencia,
 es la
HARINA LAGTEADA NESTLÉ
 el alimento preferido de los niños.

Por Telégrafo

Ecos parlamentarios

SENADO

Madrid 5 (2'15 m.)
 A las 3'45 y bajo la presidencia del señor Montero Ríos se abre la sesión.
 Toma asiento en el banco azul el ministro de Instrucción Pública señor Gimeno.
 El Obispo de Jaca pide que venga a la Cámara el señor Canalejas, pues tiene que tratar el asunto sobre el aumento de haberes a la Benemérita.
 El señor Sampedro anuncia una interpeleación por los cargos que le dirigió el señor Gimeno en el Congreso cuando explora la interpeleación del señor Silió.
 El ministro de Instrucción pública la acepta.
 El señor Allende Salazar presenta una proposición análoga a la presentada por el señor Sánchez Guerra en el Congreso, pues el Senado, dice, no puede ver con simpatía que se retire el expediente sobre las carreteras.
 Se discute el crédito para la celebración del centenario de la Constitución de las Cortes de Cádiz.
 El señor Allende Salazar defiende una enmienda que es desechada.

CONGRESO

Madrid 4 (11'40 n.)
 Bajo la presidencia del señor Conde de Romanones dió comienzo la sesión a las 3'45 de la tarde.
 En el banco azul toman asiento los señores Canalejas Gasset y Rodríguez.
 El señor Gasset, ante los anuncios de la prensa sobre el incidente promovido por el diputado conservador D. Abilio Calderón sobre la relación pedida de los 7000 kilómetros de carreteras, hace algunas aclaraciones para demostrar que no se ha alterado en nada su proyecto como puede verse, y que si lo retiró fué para subsanar ciertos errores sufridos en las copias.
 El señor Sánchez Guerra se queja de que se adelantara el señor Gasset a explicar lo que había de ser objeto de la interpeleación.
 El exministro conservador hace historia desde que se presentó el proyecto hasta que se retiró y asegura que cuando lo examinó el señor Calderón se habían alterado los datos relativos a 40 provincias de las 45 que comprendía la relación.
 El señor Gasset interrumpe al orador diciendo: Pruébelo Su Señoría.
 El señor Sánchez Guerra—Eso hará inmediatamente.
 Añade que se han adicionado carreteras, sustituyéndose una hoja entera del proyecto.
 El señor Gasset lo niega.
 Interviene en la discusión el señor Armiñán, negando que haya habido sustitución alguna.
 El señor Sánchez Guerra lo afirma y dice al señor Armiñán, Su Señoría no tiene nada que ver en esto.
 El señor Armiñán dice, el mismo derecho tengo que Su Señoría y todo oído.
 El exministro conservador Sr. Sánchez Guerra le dice: la misión de Su Señoría es ver, oír y callar (Rumores).

El señor Armiñán protesta y sale de salón y luego entra por la puerta próxima al escaño que ocupa el señor Sánchez Guerra y dirigiéndose a éste trata de hacerle algunas observaciones respecto a los datos que tiene en el pupitre. El señor Sánchez Guerra se niega a que toque los documentos.
 El señor Maura excita al señor Armiñán a que se retire, cuando dos secretarios enviados por la presidencia le inducen a que vuelva a su escaño.
 El Presidente ruega al señor Sánchez Guerra que prosiga su interrumpido discurso.
 El Sr. Sánchez Guerra sigue censurando el procedimiento seguido por el Ministro de Fomento en el asunto, atacándole duramente. Termina llamando la atención de los señores Canalejas y Romanones sobre esas irregularidades democáticas y como fin del debate propone indicar el remedio de que en lo sucesivo no se repita este caso.
 El señor Gasset dice que se trata de un error que había en una columna en la que se insertaba lo propuesto por la junta técnica en vez de lo informado por la jefatura de obras públicas.
 Niega rotundamente la sustitución de algunas hojas.
 S. S. funda su argumentación en que las hojas del expediente son de papel distinto y en que no es igual la tinta, pues debe saber S. S. que todos los expedientes se componen de piezas diferentes y si realmente estuviese amasfado el expediente, estaría limpio y puro como venían las actas de Cabra. (Muy bien la mayoría).
 Añade que el Presidente de la Comisión técnica no formuló voto particular ni dijo nada ni a mí, ni a su jefe y si en cambio han informado a S. S. eso es ya asunto mío.
 Refiérese luego a las razones que le aconsejaron la ampliación de 7000 a 10 mil kilómetros y que si así lo hizo fué por haberlo pedido numerosos diputados conservadores.
 Añade que el Consejo de Ministros aprobó unánimemente el proyecto.
 Dice que las palabras del señor Sánchez Guerra son injustas y que ha cometido una gran ligereza al pronunciarlas.
 Habla después de las ilegalidades cometidas por los conservadores en la construcción del ferrocarril de Puertollano a Córdoba. (Los conservadores piden que se digan los nombres de los que las hayan cometido).
 Después de mucho barullo el señor Gasset dice que era Ministro el señor Allende Salazar y Director General de Obras Públicas don Luis Espada.
 Termina exponiendo que el proceder de los conservadores no es el más apropiado para que subsistan buenas relaciones entre ambos partidos que siempre son útiles para el bien del país. (Aplausos en la mayoría).
 El señor Rodés interviene en el debate insistiendo en que en la nueva relación que se ha enviado ha habido variación.
 El señor Gasset insiste en negarlo.
 El señor Rodés, dice que cree que deben consignar su opinión los jefes de

las minorías por tratarse de un asunto grave.
 El señor Sánchez Guerra rectifica defendiendo la gestión del señor Allende Salazar, afirmando que aunque es correccionario suyo y mereciera ser fusilado no por eso serían menos ciertas las censuras que merece el señor Gasset y las responsabilidades en que ha incurrido.
 Sigue sosteniendo que ha habido variación y termina suscribiendo con los señores Maura, Dato, Lacierva y otros diputados la proposición que dice que no podrá el poder ejecutivo recoger los documentos enviados a la Cámara, sin el consentimiento de la presidencia misma.
 Rectifica el señor Gasset insistiendo en las anteriores argumentaciones y contestando a la alusión del señor Sánchez Guerra que le dijo que debía dimitir, dice que si esa proposición condensa el sentir de la mayoría, me pondrá en el caso de obrar como a mi decoro proceda.
 El señor Sánchez Guerra dice que la proposición no es un voto de censura al señor Gasset; ella va encaminada a robustecer la autoridad de la mesa de la Cámara. Si hubiera tenido ese otro carácter lo hubiera propuesto el señor Maura.
 El señor Gasset dice que si la Cámara entiende que es menester robustecer la autoridad del Presidente, declaro que mis espaldas son débiles para soportar tamaña empresa.
 Interviene en la discusión el señor Canalejas. Estima que no ha estado el litigio, ni un momento fuera de la prerrogativa de la fiscalización parlamentaria. Defiende al señor Gasset y afirma que si se votase la proposición de los conservadores equivaldría a dar un voto de censura al Ministro.
 Invita al señor Sánchez Guerra a que la retire.
 El señor Sánchez Guerra insiste en que no es un voto de censura para el señor Gasset.
 El señor Azcarate cree que no se debe dejar el asunto sin solución, pues los ministros son responsables únicos de lo que se hace en su departamento.
 De igual manera opinan los señores Salillas, Vázquez Mella y Senante. Todos ellos creen que debe votarse la proposición.
 El señor Maura dice que el asunto tiene dos aspectos; uno el juicio sobre el señor Gasset cuya sanción es la de diputado interpelante y otra la proposición en la que existe unanimidad en la Cámara, pues sólo el presidente del Consejo se ha pronunciado en contra de ella. Y ya que existe esa unanimidad en el Parlamento, yo ruego los firmantes que la retiren hasta que desaparezca el temor de un enlace con toda otra cuestión.
 El señor Canalejas dice que cree que la proposición es una censura para el Gobierno, representado en este caso por el ministro de Fomento.
 Dice que las prerrogativas del Parlamento requieren que esta cuestión se esclarezca antes de que la opinión de la Cámara sea errónea y para esto facilitará todos los elementos de investigación a la Comisión parlamentaria.
 El señor Sánchez Guerra interpretando el sentir de todos los firmantes ruega a la Presidencia que retire la proposición.
 El señor Gasset estima que debía de haber antepuesto su juicio a todos, incluso al del señor Canalejas si con el voto de la Cámara hubiera prosperado la proposición, pues se trata de un asunto que le concierne personalmente.
 Recoje las censuras que le ha dirigido el señor Azcarate y lo que han dicho los demás diputados y cuando termine la Comisión sus trabajos para averiguar lo ocurrido, variará la opinión.
 Se entra en el orden del día.
 Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

Ecós varios

Reunión en el Ministerio de Estado

Madrid 4 (5 15 t.)
 En el Ministerio de Estado ha celebrado una nueva reunión la Comisión financiera franco-española.
 De una riña
 Madrid 4 (2'15 t.)
 Ayer en la calle de Jaén varias mujeres se pegaban.
 Un guardia de seguridad intentó separarlas, siendo entonces agredido por el esposo de una de ellas, habiendo resultado herido.
 Las mujeres huyeron y el guardia fué curado en la casa de Socorro. Se le han reconocido tres heridas.
 A los agresores se les ha detenido habiéndoles ocupado un revólver.
 Licenciados de Melilla
 Valencia—Ayer tarde entró el vapor «Antonio Lázaro» conduciendo la última expedición compuesta de 793 soldados licenciados de Melilla.
 La mayoría de ellos son valencianos. Los buques estaban empavesados. Los recibieron con el toque de las sirenas de todos los buques.
 Los soldados cantaban.
 En el muelle había numeroso gentío y muchos jefes y oficiales.
 Llegada a una avenencia
 Madrid 4 (2'15 t.)
 Málaga—En virtud de las gestiones realizadas por el ingeniero Sr. Arroyo, comisionado por el Sr. Gasset para resol-

ver la huelga, han llegado a una avenencia patronos y obreros.
 Estos reanudarán el trabajo a condición de que se instruya expediente para depurar la responsabilidad que ha constraído el obrero, cuya falta al trabajo ha originado la huelga.
 Se formará una comisión compuesta de tres obreros y tres empleados de la compañía ferroviaria para resolver el asunto.
 Un mitín—El paro
 Londres—En el mitín de mineros celebrado en Donlais (París de Gales) se ha decidido ayudar a los huelguistas.
 La policía ha mantenido el orden.
 Se ha declarado el paro en la región hullera de Escocia, entre los obreros del Sindicato y los no sindicalizados.
 Además huelgan 60.000 obreros.
 Averías a bordo
 Madrid 5 (2'15 m.)
 Cádiz.—El «Princesa de Asturias» que debía salir hoy para llevar a Cartagena al nuevo jefe de la escuadra, no salió por haber sufrido pequeñas averías.
 El nuevo almirante marcará esta tarde a bordo del «Alvaro de Bazán».
 Las jóvenes sufragistas
 Londres.—Las jóvenes sufragistas recorrieron varias calles del centro, en manifestación, rompiendo los vidrios de los escaparates.
 La policía intervino deteniendo a muchas misas.
 Inógena expulsado
 Tánger.—El comandante francés ha entregado al español a un indígena expulsado del tabor francés, que había ingresado en la policía de Melilla y que se encontraba en ella excitando a desertar a los hombres del tabor francés.
 Noticia esmentada
 Madrid 5 (11 m.)
 En el Ministerio de Gracia y Justicia niegan que se nombre Ministro del citado departamento al señor Portela, ni que le sustituya en el Gobierno Civil de Barcelona el señor Montoro Villegas.
 Falta de combustible en Londres
 Madrid 4 (2 m.)
 Londres.—Siguen clausuradas las fábricas por falta de combustible.
 Los ferroviarios de Sheffield acordaron apoyar a los mineros por todos los medios posibles.
 En Escocia ha aumentado un 30 por 100 el precio del carbón.
 Pronto solución
 Londres—En la sesión celebrada por las Cámaras Mr. Asquit hizo historia de la huelga, diciendo que el Gobierno confía en que se llegará pronto a una solución.
 Disparos contra Rochild
 Londres—Ha sido detenido un individuo que disparó cuatro tiros contra el automóvil que ocupaba el millonario Rochild. Este resultó ileso.
 A un guardia le alcanzó una bala, atravesándole el pecho.
 Barriles que estallan
 Valencia—En un almacén de alcoholes un individuo con una cerilla encendida registra un saladero del alcohol. Este se inflamó, estallando varios bucyoes. Resultaron varios individuos gravemente heridos.
 Sin novedad—Reconocimiento
 Melilla—En las posiciones no ocurre novedad.
 Hoy han salido a las avanzadas varias columnas, efectando un reconocimiento y regresando al atardecer sin haber visto al enemigo.
 Análisis de aguas
 Madrid 5 (11 m.)
 Lisboa.—El Senado ha nombrado una comisión de médicos químicos para analizar las aguas a fin de averiguar las causas de la epidemia tifóidea que cunde de un modo espantoso en esta ciudad.
 El Chato de Cuqueta
 Tarragona.—H pasado por esta capitania hacia Figueras, el Chato de Cuqueta que va destinado al penal de dicha población.
 Un desahucio
 Tarragona.—El dueño del edificio que ocupa el cuartel de la benemérita de Reus, ha presentado solicitud de desahucio por falta de pago.
 ¿Moret en el poder?
 Madrid 5 (11 m.)
 Un significado moretista hablando con varios políticos acerca de la posibilidad de que fuera llamado al poder el señor Moret, ha manifestado que el ilustre jefe de Gobierno lo aceptaría con o sin decreto de disolución de las Cortes.
 Mineros en huelga
 Santander.—Se han declarado en huelga 140 obreros de las minas de la compañía inglesa San Salvador.
 La causa de tal determinación es el haberse negado la Dirección a despedir al encargado de las mismas, pues dicen que les molesta.
 También se han declarado en huelga los obreros de 80 minas del término de Getares.
 La benemérita ha hecho varias detenciones de individuos que ejercían coacciones.
 Detención de un sujeto
 Madrid 5 (11 m.)
 Barcelona.—Por la policía ha sido detenido un sujeto que mediante 25 pesetas hacia embelmes en los contadores eléctricos.
 Nuevo partido
 Lisboa.—Los parlamentarios independentes han acordado formar un

nuevo partido que se denominará república socialista portuguesa, cuyo programa será idéntico al del partido radical francés.
 Descubrimiento de una lápida
 Toledo.—Con toda solemnidad y asistiendo el general Marina y las comisiones que vinieron de Madrid se descubrió en la Academia general, la lápida en honor de los muertos de la campaña de Melilla.
 Terminada la ceremonia el general Marina pronunció un sentido discurso.
 Después del almuerzo las comisiones marcharon a Madrid.
 Después de la sesión.—Comentarios
 Después de la sesión del Congreso se hacían muchísimos comentarios. Con insistencia se decía que se plantearía la crisis, dada la actitud desairada en que quedó el Sr. Gasset.
 Reina gran expectación por el debate que se planteará mañana en el Senado.
 La huelga inglesa repercute en Castellón.
 Castellón. Los efectos de la huelga de mineros de Inglaterra ha llegado a esta provincia, amenazando con un serio conflicto, pues se asegura que muchas crsas armadoras de barcos fruteros que se dedicaban a la exportación de la naranja, han ordenado a sus consignatarios que no adquieran compromisos, puesto que ahora se les destinará a transportar carbón a Inglaterra.
 Como consecuencia de estas suspensiones de compra-venta de naranjas, muchos almacenes han cerrado, quedando sin trabajo millares de obreros que se dedicaban a la recolección de la naranja del país.
 Además esto causará la ruina de algunos propietarios pues se quedará en los árboles un 70 por ciento del fruto.
 Comentarios a la sesión de ayer
 Como consecuencia de la sesión de ayer en el Congreso y ante el anuncio de la interpeleación que hoy se explanará en el Senado, reina gran desasosiego entre los ministeriales, pues temiendo probables resultados, se consideran poco menos que licenciados.
 Elecciones
 Madrid 5 (11 m.)
 Santiago de Chile.—Las elecciones generales verificadas el domingo se hicieron con el orden más completo en todo el país.
 El Gobierno se ha abstenido de intervenir en ellas, dejando a todos los partidos en completa libertad.
 Coche detenido
 Barcelona.—Ha sido detenido un coche en la plaza España, por haber apaleado a varios niños y a un esquiro que guiaba un coche en la comitiva de un entierro.
 Lo que dice «La Correspondencia de España»
 Madrid 5 (11 m.)
 El periódico la «Correspondencia de España» dice que la falta de ambiente político, algo desagradable al decir de liberales muy conspicuos, preocupar en estos momentos el que los conservadores van lentamente cambiando la actitud de silencio o ayuda a los gubernamentales y esto se estima en el sentido que pueda presagiar lejanas complicaciones políticas.
 El periódico «A. E. C.» se absteiene de hacer comentario alguno acerca de la sesión de ayer.

Guerra entre Italia y Turquía

Almirante fallecido

Madrid 5 (2'15 m.)
 Tarento—Ha fallecido a bordo del buque almirante «Victor Manuel», el jefe de las fuerzas navales que operan en Trípoli.
 Combate empeñado
 Borna—Las fuerzas turco-árabes después de gran resistencia de los italianos lograron ocupar varias posiciones próximas a los fuertes italianos.
 Acudieron luego refuerzos italianos los cuales consiguieron rechazar a los turcos que sufrieron importantes bajas. Los italianos tuvieron 150 hombres fuera de combate.
 La toma de Merbheb;
 Roma—Noucias de Constantinopla dicen que en la toma de Merbheb tuvieron los italianos mil muertos.
 Aquí en cambio se asegura que desde que empezó la campaña, las bajas sólo ascienden a 600. Se asegura que en la toma de Merbheb sólo tuvieron los italianos 14 muertos y 100 heridos.

BOLSA DE MADRID

Madrid 4 (4'55 t.)

| | |
|-----------------------|--------|
| Interior contado | 84 75 |
| Interior fin de mes | 84 80 |
| Amortizable 5 por 100 | 100 95 |
| Banco de España | 450 00 |
| Compañía de Tabacos | 285 00 |
| Francos | 77 75 |
| Libras | 00 00 |
| Exterior de París | 96 00 |

FABRA.

Ultimas noticias

Artículo del «Universo»

Madrid 5 (2 t.)
 El «Universo» publica un artículo de fondo titulado «Gasset residenciado» en el cual dice que el señor Ministro de Fomento quedó muy mal parado y bajo el peso de una acusación que encierra gravedad excecional.
 La opinión general es que la jornada de ayer ha sido muy poco satisfactoria para el Gabinete Canalejas.
 La sesión de hoy del Senado
 Madrid (2 t.)
 El señor Canalejas ha dicho que irá esta tarde al Senado él y el señor Gasset; pues allí se reproducirá el debate que ayer se inició en el Congreso.
 El debate revestirá mayor viveza no obstante, se supone que todo acabará sin complicaciones.
 Los conservadores siguen excitadísimos.

Las Baleares

SU HISTORIA, SUS MONUMENTOS
 por
D. José María Quadrado
 Un voluminoso tomo con grabados y fotografías, lujosamente encuadernado.
 Precio 20 PESETAS

ARTE ANTIGUO

Arquetas Hispano-Árabes

Precio 4 pesetas. Librería de J. TOUS

Legislación Sanitaria

Instrucción general y Reglamentos de Sanidad Pública
 De venta en la Librería Tous, P. de Cort



Boca sana -- Dientes blancos

SE TIENEN SIEMPRE USANDO LOS DENTÍFRICOS HIGEA
FRASCO DE ELIXIR PARA 60 USOS 1'25 ptas. FRASCO PARA 120 USOS 2 ptas.
CAJA DE POLVOS DENTÍFRICOS 1 ptas. TUBO DE CREMA DENTÍFRICA 1 ptas.

Venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias. Depósito general, J. L. Nadal, Constitución 33, (Borne) Palma de Mallorca.

Jarabe PAGLIANO

(Polvos y Cachet) del Profesor GIROLAMO (de Florencia)

El mejor depurativo y refrescante de la sangre
65 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE SON SU MEJOR RECOMENDACION
Exigir siempre el nombre del Profesor Girolamo Pagliano
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
J. URIACH Y C., Moncada, 20, Barcelona



Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y velozes vapores
Próximas salidas de Barcelona
PRINCIPE UMBERTO, 7 Marzo. ARGENTINA, 24 Marzo.
SAVIA, 10 id. REGINA ELENA, 11 Abril.
RE VITTORIO, 21 id. ITALIA, 16 id.

Cocina a la Española

Estos vapores de reciente construcción ofrecen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, clase de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.
Para el despacho de carga y pasajes dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, plaza de la Libertad 4, (frente al Borne), Palma.



Lloyd Sabaud

El 27 de Marzo saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha
Tomaso di Savoia
El día 18 de Abril saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha
Principe di Udine
Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase. — Tres puentes de paseo. — Jardín de invierno. — Telegrafo Marconi.
SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas
COCINA ESPAÑOLA. Para informarse, en Palma, calle del Mar, 49, primero.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocina

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla.
El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, pero la sensación su frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando la acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas o atroficas de forma seca, granulosa, granular o céntrica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta, con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurado la curación en la mayoría de los casos.
Pesetas 1'50. En Palma: Dr. Valenzuela, depositario

Inmenso surtido

22 estuches con 50 cartas y 50 sobres, desde 0'75 a 4 pesetas. Cada estuche con 2 pesetas caja.
Tarjetas para menús, participaciones de boda y nacimientos, desde la clase más económica a la más lujosa, clases españolas y alemanas.
Toda clase de linternas, portapiquitos, esportifanos, escalonillas, raspadores, moja sellos y puzos.
Prensas para copiar, de hierro colado, desde 18 a 40 pesetas Brochas, puzos, y copiladores de cartas.
Linas para escribir, negra, violeta y comunicativa. Lapiceros Faber, Lira, bolista, americanos. Gomas Faber, elastica y sinosa extra.
Tela Imperial para pianos, papeles dibujo, tinta china en bodega y líquida, plumas Humboldt, San edro, Blauy, Malin, Gouzon, etc., etc.
Estuches para matemáticas desde pesetas 1'75 a 10. Estuches de pl. para el teatro y escuela.
Objetos para regalos, carteras, tarjetas, porta-memorias, potacas, desordenadores, albumes para tarjetas postales, sorpresas, felicitaciones, etc., etc.
Novidad en tarjetas postales, 100 modelos nuevos de las mejores vistas de Baleares, en negro y colores.
ALBUMES DE BALEARES CON 40 VISTAS
GUIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS E INGLÉS.
ULTIMAS NOVEDADES en obras ORNAMENTALES Y LITERARIAS
Imprenta y Librería de José Tous
Plaza de Cort, 14 y 16 — San Bartolomé 32 — Teléfono núm. 60

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mutuos
Bastó solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo a la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan invertidas y fiscalizadas por el Estado.
DOMICILIO SOCIAL — MADRID — ALMIRANTE — 10
AHORRO Y RENTA. — Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el de fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.
SEGURO MUTUO INFANTIL. — Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.
Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, o de su padre al estar en el suscriptor.
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente. — Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente. — Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.
Vocales. — Excmo. Sr. marqués de Bayona.
Id. D. Pedro Croquer, Doctor en Medicina.
Consejero Director General. — D. Luis Guasenda, Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles de Madrid.
Consejero Delegado. — D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.

Evita caspa, canas y caída del pelo

TRICOFERO PADRO
Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.
Farmacia del Globo: Plaza Real, arcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Padró
Para teñir el pelo de color castaño, oscuro o negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.
Venta: Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1, Barcelona.

Liga de propietarios de fincas urbanas SAN MIGUEL 18-1.

| Calle ó Plaza | n.º | Piso | Informes | Observaciones |
|---------------------|-----|-------|-----------------------|------------------------------|
| Fisada | 8 | 1.º | en el entresuelo | Agua del tejado. |
| Vileta G. principal | 89 | 1-2-3 | Mantenir 10 ent.º | Agua, patio, 5º dormitorios. |
| Calle de las Olmos | 107 | 1.º | de Domingo, 13.-3 | 4 dormitorios arda y agua. |
| Vileta (San Lluís) | 1 | 1.º | Zavalls 6-1 | calefacción y cuadro. |
| Calle de Gater | 17 | 1.º | Sr. Espinós 5 princip | calefacción y cuadro. |
| Calle Bta Catalina | 5 | 1.º | San M. gent. 18 | 4 dormitorios, agua a grifo |
| P. Gom la. Terreno | 11 | 1.º | Constitución 92 | para comercio. 18 pesetas |
| Tierra Santa | | | San Miguel 18 primero | Almacén mucha capacidad |
| Plaza Cuartera | | | Herrería 46 | |

Casa 23 dormitorios. Corp. Mar. núm. 103, de mucha capacidad, jardín y cochera antigua, orilla de mar, tanto junto como por separado. Informes Olmos-168. Conquistador 4 y Rosario 1. Local propio para establecimiento.

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

XAROP VERMIFUGO. — Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba més segur per metà es CUCHS y per doná bons colós y molta de grna a n' els infants mal litiats.
CALLICIDA SUREDA. — Sense molestia, fa desaparèixer es CALLS, UYS DE POLL y sea demás DURESES de la peus.
PASTILLAS SUREDA. — Curan de rel se TOSSINA, mentenan fresca se boca, agradable se alé y evitan al fatigós les molestias dels mals tabacs.
Sense FIGUES, BARBS, ni esp LLENGUA, quedan ses señorettes que se renen cada día amb AIG OXIGENADA SUREDA.
ES BRAGUS més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se troben a sa FOTECARIA den SUREDA y LLIBERAS.
De venta al por major. — Farmacia del seu preparador

Costa d' en Brosa número 9

PALMA DE MALLORCA



Linea PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 6 de Marzo el magnífico vapor

CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos
LINEA DE LAS ANTILLAS, MEXICO Y ESTADOS UNIDOS
Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Cárdenas y New Orleans saldrá del puerto de Barcelona el día 12 de Marzo el magnífico vapor

Miguel M. Pinillos

Admitiendo carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a los señores Planas, Píx y Compañía S. C. San Juan 20, representantes de la Compañía

La Flor de la limpieza

Líquido para limpiar toda clase de metales
cristales, lozas y mármoles
MODO DE USARLO. agítase bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.
De venta en todas las Droguerías
¡OJO CON LAS FALSIFICACIONES!
Pedid la marca M. O' DONNELL
Depósito: Plaza de Constitución, 113-2.º PALMA.



Fábrica de anisados y licores de Damián Garau y Tomas LLUCHMAYOR (MALLORCA)

Exigir en todas partes el anís marca registrada
SECA
y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente.
PALO QUINA-GARAU
analizado en el Laboratorio Miró y recomendados por eminentes Doctores.
Depósito en Palma Droguería de José Miró, Colon, 22.

HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS

con tratamiento de fuerza e higiene
La Sulfurina Jimeno
Es el depurativo reconstituyente de estas enfermedades en general y de las humorales infecciosas. — Para su uso véase el prospecto.
Ventas en todas las farmacias. — En Barcelona, Farmacia del Globo plaza Real.

Conservación e higiene de la boca

Tendrá la **BOCA** sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de **MENTHOLINA**
que prepara el **DOCTOR ANDREU**
Se uso embianquece los dientes, aromatisa el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
Pídase en la Rambla de Cataluña, 68 y demás farmacias. — Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Litoras, Palma de Mallorca.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital Social: 12.000.000 de ptas. afectivas
COMPLEMENTAMENTE DESEMBOGADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida, seguros contra incendios
Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias. — Plaza de la Constitución 44-2.º

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

| Salidas DE Barcelona | | |
|----------------------|---------------|---|
| El 3 Marzo el vapor | LEON XIII | para Montevideo y Buenos Aires |
| El 10 Febrero » | LEGAZPI | » Puerto-Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón. |
| El 2 » » | SAN FRANCISCO | » Fernando Póo y escalas en Las Palmas y otros puertos. |
| El 24 Febrero » | ANTONIO LOPEZ | » New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. |
| El 28 Febrero » | FERNANDO POO | » Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Mo-Ilo y Manila. |

Julian Ticoulat CIRUJANO-DENTISTA

Dentaduras desde 12 duros dientes desde 3 pts Estracciones sin dolor
CALLE SAN MIGUEL, NUMERO 30

| | |
|---|---|
| Gotas Madres Sulfurosas DE BAR Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas siempre que esta indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas. Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico | FER BAR Marca Bar Medicación ferruginosa por excelencia; anemias y clorosis y en todos los casos en que está indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminentes médicos. Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico |
|---|---|

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia e inocuidad es el preferido — 30 años DE ÉXITO Venta en droguerías y Perfumerías. — Barcelona plaza Real, 1, Farmacia del Globo.
Específicos. Aguas minerales, drogas y productos químicos a precios económicos se expenden en la
Droguería y Sucursales de Vinda de José Juan.

| | |
|---|--|
| Regalo útil A los lectores de LA ULTIMA HORA que nos envíen 1'85 ptas. por giro postal ó dos pesetas en sellos de 15 céntimos, les mandaremos por correo un bonito sello de cachú con su nombre y apellidos y además cien tarjetas de visita impresas con el nombre y apellidos que se deseen. Costa y C.ª, Alvarez, 4, Barcelona. | Libros La Higuera y su cultivo en España, por Pedro Estelrich, catedrático. Un tomo de 228 páginas, en 8.º con 71 grabados y 4 láminas. Precio: 3'50 pesetas. y su cultivo, por el mismo autor, de 216 páginas en 8.º 60 grabados y 2 láminas. Precio 5 pesetas. Obras premiadas con Medalla de Oro en la Exposición regional Balear de 1910. — Se venden en la Librería de J. Tous, plaza de Cort, 14 y 16. |
|---|--|

Representante
Persona práctica en el comercio solicita comisiones y representaciones para las Baleares. Dirigirse a M. Pablo, Concepción, 49 — Palma.

Aprendices
Se necesitan dos de 14 a 15 años para un establecimiento de ferreteria y droguerías. Informes, Centro de Anuncios.

MUJERES
por Jacinto Octavio Picón
Precio: 3'50 pesetas. Librería TOUT